



ACTA N° 77
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ÑUÑOA

SESIÓN ORDINARIA N° 77- 2024

Fecha:	29-10-2024
Hora inicio:	10.00 HORAS
Hora término:	11.05 HORAS
Lugar:	Salón Concejo
Modalidad:	PRESENCIAL

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N°62, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N°104-B de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Asisten los consejeros que a continuación se indican;

- 1. Emilia Rios S. Alcaldesa de Ñuñoa
- 2. Marcelo Muñoz Pérez, Director Seguridad Pública y Secretario Ejecutivo del Consejo.
- 3. Alexia Lorca D., Delegación Presidencial Metropolitana
- 4. Verónica Chávez, concejala
- 5. Mayor Sergio Acevedo, 18ª Comisaria de Carabineros
- 6. Teniente Leandro Campos, 33ª Comisaria de Carabineros
- 7. Subprefecto Richard Biernay A., Bicrim Providencia
- 8. Paula Concha, Directora CSC Senama
- 9. Tusnelda Urra, Representante Cosoc
- 10. Rolando Contreras, Represente Cosoc
- 11. Guillermo Reeves, Secretario Municipal “Ministro de Fe”

Tabla Tratada en la Sesión.

- 1. Aprobación de acta de sesión anterior
- 2. Bienvenida y presentaciones representantes COSOC 2024.
- 3. Cuenta gestión mensual Dirección Seguridad Pública
 - a. Gestión preventiva y operativa octubre 2024
 - b. Gestión programa Lazos
 - c. Gestión Centro de Atención a Víctimas
 - d. Gestión convenio VIF Municipalidad de Ñuñoa – Fiscalía
- 4. Evaluación de situación comunal
- 5. Proyecto Drones Municipal-SPD.
- 6. Varios

En el nombre de la Comunidad de Ñuñoa, la Alcaldesa da el inicio al Consejo Comunal de Seguridad Pública.

1. Aprobación de acta de sesión anterior

Se da por Aprobada

i.

2. Bienvenida y presentaciones representantes COSOC 2024.

La Alcaldesa da la bienvenida los 2 representantes del Cosoc, recientemente constituido, a Don Rolando Contreras y a doña Tusnelda Urra. Ambos agradecen la instancia y la posibilidad de aportar con experiencia al Consejo.

3. Cuenta gestión mensual Dirección Seguridad Pública

- a. Gestión preventiva y operativa octubre 2024
- b. Gestión programa Lazos
- c. Gestión Centro de Atención a Víctimas
- d. Gestión convenio VIF Municipalidad de Ñuñoa – Fiscalía

El Director de Seguridad, expone presentación indicando que en el mes de octubre se respondieron 36 solicitudes de información por causas de investigación de la Fiscalía y 36 solicitudes de información por parte de las Policías y se dieron 72 respuestas en total. En lo referido a Hospot Sosafe, entre el 01 al 25/10 se recibieron un total de 1.480 alertas, siendo lo puntos de calor Plaza Egaña, Plaza Ñuñoa y Seminario.

En lo referido al programa Lazos 2024 en el ítem Parentalidad Positiva, desde febrero a octubre del presente las metas están cumplidas en lo referido a:

Seminarios	176.50%
Atención individual	118.40%
Atención Grupal	130.00%

En lo referido al programa Lazos 2024, en el ítem de Detección Temprana, el número de evaluaciones es de 95, y el total de casos 123 (marzo a fines de octubre), siendo el porcentaje de meta alcanzada un 85%, la cual, faltando 2 meses para el término del año, el resultado es un buen paso y muy sobresaliente para el equipo de Ñuñoa.

En el ultimo componente referido a Terapia Multisistémica, desde mayo a octubre las atenciones han sido 24, y las conductas de derivación, en prevalencia de casos son:

Consumo de THC	20%
Bajo rendimiento escolar	12%
Robo	10%
Consumo de tusi	08%

En lo que respecta al Centro de atención de víctimas CAVD, en el periodo 21 de septiembre al 20 de octubre 2024 ha habido 157 personas atendidas, de ellas 116 mujeres y 41 hombres, se han producido 33 nuevos ingresos de los cuales, 19 casos ingresaron por informes de Seguridad a Primera Respuesta del Centro.

En lo que respecta a Convenio Fiscalía, en octubre hubo 59 medidas de protección VIF, en lo que va del año 2024 hay en total 73 medidas de protección.

Continúan a la fecha las campañas para un Ñuñoa mas segura y la importancia de los Comités de Prevención y Convivencia Comunitaria.

- Como información destacada informa el Director de Seguridad, los avances en el proyecto Ruta Segura, las porterías de los colegios también serán parte de dicho proyecto, y en noviembre se iniciará la marcha blanca del mismo.
- Los vecinos de Villa Frei visitaron la central 1445, junto con el equipo de Prevención Comunitaria, recibiendo los vecinos información relevante sobre el funcionamiento del servicio.
- También informa que terminaron su primera temporada los podcasts Barrio Seguro, fueron 12 capítulos que abordaron las distintas temáticas de la seguridad comunal.

- Informa que durante la primera quincena de octubre se reforzaron los servicios focalizados en el sector oriente y entre el 4 al 27 del mismo mes se logro la detención de 20 personas por distintos delitos.

4. Evaluación de situación comunal

Informa el director de Seguridad que en los últimos 28 días ha habido avances en lo que se refiere a RLH, RLNH, RVV y RV.

Aunque el robo con intimidación tiene un incremento, esta muestra una tendencia a la baja con respecto a los periodos pasados.

Se destaca la baja en lo referido al RVV de -47%

Continúan las situaciones complejas en los referido a RPS y ROV, con un aumento sostenido, pero con el trabajo activo de Carabineros e Inspectores DSP, se observa una gran cantidad de detenidos, en especial en la Prefectura Oriente, cifras durante el año 2023, fue una cantidad de 61 detenidos, y en el año 2024 se lleva una cantidad de 104 detenidos.

5. Proyecto Drones Municipal-SPD.

Indica el Director de Seguridad que este proyecto se estaba trabajando desde mayo de este año, muy complejo y con altas exigencias, y la Superintendencia de Prevención del Delito, financiera este anhelado proyecto.

Expone José Aguilera de Seguridad Publica, durante el mes de octubre se recibió la confirmación de la aprobación de proyecto, para financiar una aeronave de televigilancia no tripulada (dron), que será piloteada en distintos puntos de la comuna, permitiendo obtener medios probatorios ante delitos flagrantes, colaborar en emergencias y apoyar en la gestión territorial. El municipio pondrá el recurso humano, serán 4 funcionarios, tendrá entre otros componentes, altoparlantes, foco led, paracaídas (en caso que caiga), recomendado para zonas urbanas

El Director informa que por las características particular de la comuna es necesario tener que él Dron puede estar sobre el Parque Juan XXIII, Estadio Nacional, villa o calles donde es difícil que puedan ingresar vehículos y estará a disposición de carabineros y PDI, se ha trabajado muy arduamente para lograr este proyecto.

6. Varios

Toma la palabra Alexia Lorca de la Delegación Presidencial, comentando sobre el tema de los drones, que será un elemento crucial para Ministerio Público, Carabineros y la PDI, podrá dominar diversos sectores y generará mucho material para temas claves, en especial al tener visión nocturna. Algunas municipalidades tardan mas de un año en esta gestión, felicitaciones.

Pregunta la concejala Veronica Chávez por los dispositivos y protocolos para el uso del Dron.

Contesta José Aguilera, que este proyecto será evaluado dentro de los próximos 12 meses, cuenta con póliza de terceros, y será para sectores ya dispuestos, Estadio Nacional, Estaciones de Metro, ferias libres, límite con Peñalolén, parques y otros. Las rutas ya están diseñadas y todo cambio u otro tiene que tener las autorizaciones respectivas. El protocolo está en elaboración y pronto será presentado.

Complementa el Director de Seguridad que el Dron tiene la misma figura que un vehículo aéreo, municipal y tendrá su bitácora de uso, tendrá un registro de todo lo que se hará con el Dron.

Consulta la concejala Veronica Chávez, como se cataloga la información que se recabara de los drones, responde José Aguilera que si es un vuelo de carácter preventivo es publica, si se enmarca dentro de una investigación o algo penal el manejo es reservado.

Toma la palabra el representante de la 18 Comisaria para agradecer todo el trabajo que se ha estado efectuado en conjunto con la DSP del Municipio que muestra avances y eso es gracias al trabajo mancomunado

El Director de Seguridad agradece la labor con Carabineros. y agradece al funcionario de DSP Cristian Inostroza quien no está presente por estar haciendo clases los días martes, por su tiempo en todo el proceso.

Interviene la consejera Tusnelda Urra consultando mayores antecedentes del Dron en especial por las Villas Rebeca Matte y Villa Olímpica, el Director de Seguridad indica que todo será una labor preventiva dado que por muchos de esos lugares no pueden ingresar autos municipales.

Interviene Juan Carlos Cuevas, funcionario de DSP, indicando que en el consejo anterior se había hablar sobre la temática de la gente en situación calle del Ministerio de Desarrollo Social, pero no pudieron estar presente, pero están disponibles para otra oportunidad y felicita a todo su equipo por la labor efectuada, y da a conocer detalles de los planes a desarrollar en lo referido a Primera Respuesta y comenta sobre el trabajo con las comunidades, se están creando nuevos comités de seguridad

Toma la palabra el Subprefecto Richard Biernay A., Bicrim Providencia para informar sobre el robo por sorpresa, desarticularon una cúpula criminal dedicada al robo por sorpresa, se allanaron 8 domicilios en distintas comunas de Santiago, se incautaron vehículos, motos, dinero y joyas, todo lo anterior efectuado en la madrugada de hoy. Agradece el apoyo de todas las personas presentes, eran 4 personas venezolanas y el cabecilla es un chileno.

Toma la palabra la consejera Tusnelda Urra para comentar situación que se produce por evento en el sector Estadio Nacional por parte los estacionadores ilegales, quienes cobran 20 a 30 mil pesos que se toman las calles, indica que es necesario evaluar el corte de calles con la Delegación Presidencial, es un problema que se da en Villa Olímpica, Exequiel Gonzalez, pide mayor supervisión para evitar incivildades. Pide que el trabajo previo no parta de 0 con la nueva Administración. Agradece la gestión de la Alcaldesa.

Toma la palabra la concejala Verónica Chávez, solicitando que se evalúe por parte de la Delegación Presidencial los cortes de calles cuando hay un evento u otro en el sector de Estadio Nacional, la gente queda sin poder llegar a sus hogares y es un tema que ya se conversó con el Delegado Presidencial y la Alcaldesa. Los vecinos sufren mucho por esa situación, es una situación grave.

Responde la representante de la Delegación indicando que todo lo referido a transito producto de los eventos eso lo ve el Ministerio de Transporte, pero verá la situación y que se puede hacer para una solución.

El Director de Seguridad indica que se ha conversado frecuentemente que el Estadio Nacional no puede paralizar la comuna y la permanente conversación entre la Alcaldesa y la Delegación, para ir soltando el tema, ver que varios cortes de calles no son algo prioritario, por ejemplo corte de Avenida Grecia, Guillermo Mann, Pedro de Valdivia, la idea es cada vez ir soltando esos cortes para facilitar el libre tránsito de los vecinos. También para los partidos de futbol se han tomado medidas más flexibles. Y todos los cortes han sido avisado por redes sociales del Municipio.

La Alcaldesa da por finalizado el Consejo y agradece a todos.